

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al año de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al año de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al año de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al año de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al año de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al año de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al año de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al año de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al año de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al año de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al año de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al año de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al año de dieinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al año de veinte columnas: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al año de veintiuna columnas: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al año de veintidós columnas: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al año de veintitrés columnas: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al año de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al año de veinticinco columnas: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al año de veintiseis columnas: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al año de veintisiete columnas: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al año de veintiocho columnas: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al año de veintinueve columnas: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al año de treinta columnas: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y una columnas: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al año de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta columnas: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al año de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta columnas: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al año de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta columnas: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al año de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al año de setenta columnas: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y una columnas: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al año de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta columnas: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al año de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al año de noventa columnas: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y una columnas: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 495.—Al año de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 500.—Al año de cien columnas: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 505.—Al año de cien y una columnas: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 510.—Al año de cien y dos columnas: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 515.—Al año de cien y tres columnas: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 525.—Al año de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 530.—Al año de cien y seis columnas: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 535.—Al año de cien y siete columnas: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 540.—Al año de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 545.—Al año de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 550.—Al año de ciento columnas: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y una columnas: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 595.—Al año de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos columnas: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 645.—Al año de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos columnas: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 695.—Al año de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 745.—Al año de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos columnas: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 795.—Al año de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos columnas: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 845.—Al año de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos columnas: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 895.—Al año de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos columnas: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 945.—Al año de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos columnas: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 995.—Al año de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1000.—Al año de mil columnas: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1005.—Al año de mil y una columnas: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1010.—Al año de mil y dos columnas: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1015.—Al año de mil y tres columnas: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1020.—Al año de mil y cuatro columnas: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1025.—Al año de mil y cinco columnas: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1030.—Al año de mil y seis columnas: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1035.—Al año de mil y siete columnas: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1040.—Al año de mil y ocho columnas: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1045.—Al año de mil y nueve columnas: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1050.—Al año de dos mil columnas: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1055.—Al año de dos mil y una columnas: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1060.—Al año de dos mil y dos columnas: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1065.—Al año de dos mil y tres columnas: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1070.—Al año de dos mil y cuatro columnas: en 1.ª, 10700; en 2.ª,

dos, importantes 124'60 y 116'35 pesetas respectivamente...

Socorros a pobres Ayer se dieron en el Ayuntamiento socorros a pobres, importantes 3'50 pesetas.

Folleto urbano Por vender herilizas en la vía pública, moñestando a los transeúntes...

El Defensor de Granada. En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos...

Por arrojar cascajo en la calle de San Antón, frente a la casa núm. 3, se multó al forastero Antonio Ruiz...

Licencia Se ha concedido una licencia de 5 días al capellán del Cementerio D. Francisco Fernández Sánchez...

La Semana Juguetada El último número de este semanario, que recoge los sucesos trágicos y emocionantes de la semana...

La primera página es una hermosa pluma en color, representando dos hermosas y robustas mujeres...

Después la descripción gráfica de un escudador aristocrático y de la captura de un anarquista por un perro...

Las intencionadas caricaturas de Tovar, un artículo festivo con ilustraciones de revista semanal del "Sastre del Campillo"...

Asociación del Magisterio. Hoy domingo a las dos de la tarde celebra sesión en la Escuela Normal...

La Guardia civil La de Alhendín ha ocupado una escopeta a Juan Pertinax Jiménez...

Clases pasivas Bajo la presidencia de D. Patricio Gutiérrez del Alamo se reunió ayer tarde en el Liceo la Asociación de Clases Pasivas...

El secretario Sr. López Cózar, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta por el presidente, del fallecimiento del socio D. Manuel Jiménez Alcázar y de la esposa de D. José Morán Fernández...

Una vez terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los nuevos esposos en unión de los invitados al Hotel Alameda donde les fué servido un espléndido lunch.

La novia que resultaba tan hermosa como el elegante tocado y vistosas alhajas, reparó entre sus numerosas amigas, los simbólicos ramos de azahar.

La lista de regalos, que el nuevo matrimonio ha recibido nos abstenernos de publicarla, pues sería interminable.

Bien hecho. Se nos ruega hagamos constar que las alhajas y objetos procedentes del fuego último, que han sido entregados a sus dueños por individuos de la Cruz Roja...

Noticias de Soja Ayer marchó a sus propiedades de Córdoba, la marquesa de los Castellones, en unión de sus encantadoras hijas, Angeles y Teresa.

Notas de sociedad Ayer marchó a sus propiedades de Córdoba, la marquesa de los Castellones, en unión de sus encantadoras hijas, Angeles y Teresa.

Nuevos abogados del Estado Relación de los opositores aprobados en los tres ejercicios, formada con sujeción al artículo 63 del reglamento del Cuerpo para cubrir las vacantes...

her Herrera y Oria, D. Gregorio Fraile Fernández, D. Cirilo Torras Lafitte, D. Raimundo Pérez Hernández...

El suceso de ayer Dentro de la armería de D. Joaquín Ruiz, esquina de las calles Mesones y Jándenes, se registró ayer tarde un sangriento suceso...

INTERESANTE.—Toda erupción herpética es escrofulosa desaparece lavándose algunas veces al día con la solución de las «Sales timoladas de Mediana de Aragón».

Viajeros Ayer salieron para Motril, D. Lorenzo Benegas y familia, D. Carmen López, D. Joaquín Gabarrón, D. Pedro Muros y D. Julio Cuevas.

La Energía Eléctrica. Ayer celebró Junta general de accionistas la Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica».

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Sociedad Editorial de España Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

«La Energía Eléctrica». Ayer celebró Junta general de accionistas la Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica».

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

en un pie, la respetable señora D.ª Josefa García Vatezueta, Viuda de Damas. —Ha regresado de Lucena ha donde le llevaron asuntos profesionales, el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Diego Godoy.—Orama.

El suceso de ayer Dentro de la armería de D. Joaquín Ruiz, esquina de las calles Mesones y Jándenes, se registró ayer tarde un sangriento suceso...

INTERESANTE.—Toda erupción herpética es escrofulosa desaparece lavándose algunas veces al día con la solución de las «Sales timoladas de Mediana de Aragón».

Viajeros Ayer salieron para Motril, D. Lorenzo Benegas y familia, D. Carmen López, D. Joaquín Gabarrón, D. Pedro Muros y D. Julio Cuevas.

La Energía Eléctrica. Ayer celebró Junta general de accionistas la Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica».

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Sociedad Editorial de España Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

«La Energía Eléctrica». Ayer celebró Junta general de accionistas la Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica».

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Instrucción pública

Título.—En la Secretaría de la Universidad se ha recibido para su entrega a la interesada, el título de maestra de primera enseñanza elemental de D.ª María Asunción del Viso y Piedrola.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más Leor del Polo que produce salud.

INTERESANTE.—Toda erupción herpética es escrofulosa desaparece lavándose algunas veces al día con la solución de las «Sales timoladas de Mediana de Aragón».

Viajeros Ayer salieron para Motril, D. Lorenzo Benegas y familia, D. Carmen López, D. Joaquín Gabarrón, D. Pedro Muros y D. Julio Cuevas.

La Energía Eléctrica. Ayer celebró Junta general de accionistas la Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica».

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Sociedad Editorial de España Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

«La Energía Eléctrica». Ayer celebró Junta general de accionistas la Sociedad Anónima «La Energía Eléctrica».

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Resolución. La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que se apliquen 0'00 pesetas a las operaciones de destino del monte de Cúllar Baza, en esta provincia.

Sr. Esteban Ramírez, procurador, señor Amador, secretario, Sr. Paró. Sección segunda. Juzgado de Ugijar. —Contra Francisco Rodríguez Vargas y otro, sobre robo. —Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.—Granada.—D. Emigdio de Castro Almeyras con el fiscal de lo Contencioso, sobre revocación de un acuerdo, hoy incidente de excepción dilatoria. —Abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Serua.

Condenando al procesado Félix Teruel Alvarez en causa del Juzgado de Guadix sobre estafas a la pena de 125 pesetas de multa. —Condenando a igual pena por el delito de lesiones al procesado José Reche López en causa del Juzgado de Baza.

Condenando a la pena de seis meses de arresto mayor al procesado Bartolomé García Herranz en causa del Juzgado de Baza, sobre hurto.

Licencias Se han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción del Colmenar don Mario Aristoy Santos; y 50 días de igual licencia al Juez municipal del distrito de la Merced de Málaga, D. Francisco Brotons González de Aller.

Entrada de causas Han ingresado: Juzgado de Loja.—Sobre muerte de José Vázquez. Juzgado de Motril.—Lesiones de Manuel Rodríguez Barbero. —Contra Antonio Quirizar Avellaneda, sobre hurto.

Juzgado de Campillo.—Sobre hurto. —Estafas. Juzgado de Santafé.—Contra Santiago Oliveras Expósito, sobre homicidio de Manuel Chica Sánchez. Juzgado de Baza.—Hurto.

Sustituto Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Vélez, Málaga, D. José Fernández Herraiz.

Competencia Se han entregado a la parte apelante para instrucción representada por el procurador D. Francisco Montilla la competencia por inhibitoria del Juzgado de Coín de Francisco Fortes Arcas.

Vista Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia continuó ayer la vista del pleito del Juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga entre D. Antonio Ramírez Osuna con D.ª Felisa García Serua sobre reivindicación de bienes interesantes litigios, cuyos hechos tuvieron principio en el siglo anterior.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santo del día.—San Julián y compañeros mártires.

Liturgia.—Domenica Septuagesima segunda clase, color morado, semidoble, cénico propio y del Soltorio, conmemoración de San Timoteo, sufragos y en prima pene. Misa propia con órgano, tercera oración «Memoria». Credo y prefacio de Trinidad. Vísperas del siguiente conmemoración de la Dominica y de San Timoteo.

Publico de las 60 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, se manifiesta a las ocho de la mañana y se cuenta a las cinco y media de la tarde. (Música en el Sagrario).

Tránsito perpetuo.—En la Capilla Real y en Sta. Ana de los Angustinos. Rosario.—En la Capilla Real, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Iglesias a la oración.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media. Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. —En la Capilla Real, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho y media. —En San Antón, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de esta ciudad. —En las Angustinos y la Magdalena de siete a diez.

Misa de doce.—En Sta. Ana de los Angustinos, San Jerónimo, la Magdalena, San Matías, San Hildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Ceolilio, el Salvador, San Juan de Dios, las Capuchinas, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Sena.

Misa de una.—En el Sagrario, las Angustinos y Santa Ana. Quincuena.—En San Juan de Dios se hace el día de la tarde y proclama D. Antonio García Títo.

En San Antón a las ocho y media y en San Juan de Dios de esta ciudad. —En las Angustinos y la Magdalena de siete a diez. Misa de doce.—En Sta. Ana de los Angustinos, San Jerónimo, la Magdalena, San Matías, San Hildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Ceolilio, el Salvador, San Juan de Dios, las Capuchinas, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Sena.

Misa de una.—En el Sagrario, las Angustinos y Santa Ana. Quincuena.—En San Juan de Dios se hace el día de la tarde y proclama D. Antonio García Títo.

En San Antón a las ocho y media y en San Juan de Dios de esta ciudad. —En las Angustinos y la Magdalena de siete a diez. Misa de doce.—En Sta. Ana de los Angustinos, San Jerónimo, la Magdalena, San Matías, San Hildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Ceolilio, el Salvador, San Juan de Dios, las Capuchinas, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Sena.

Misa de una.—En el Sagrario, las Angustinos y Santa Ana. Quincuena.—En San Juan de Dios se hace el día de la tarde y proclama D. Antonio García Títo.

En San Antón a las ocho y media y en San Juan de Dios de esta ciudad. —En las Angustinos y la Magdalena de siete a diez. Misa de doce.—En Sta. Ana de los Angustinos, San Jerónimo, la Magdalena, San Matías, San Hildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Ceolilio, el Salvador, San Juan de Dios, las Capuchinas, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Sena.

Guía práctica y artística de Granada

Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero

Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia. Descripción de los monumentos, bellezas artísticas y naturales y tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.

Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 800 páginas, elegantemente encuadernado en tela. Precio, SEIS PESETAS. Se remite a quien lo pida, acompañando, su libranza o sellos, dicha cantidad, mas 40 céntimos para certificado.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente número 27.751), del Ortopédico-herólogo de Madrid.

D. Jerónimo Farré Camell. Resultados de nuestro tratamiento. «Valencia 29 de Julio de 1907. —Sr. D. Jerónimo Farré Camell, Madrid. —Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le participo que de la quebradura del izquierdo ESTOY COMPLETAMENTE CURADO, y de la hernia derecha estoy bastante mejor, gracias al aparato tan sabiamente ordenado por usted y construido en su Gabinete Ortopédico, y sólo me resta el darle las más expresivas gracias.

Antiquidad de la hernia curada 13 años.—Edad del cliente 60 años. Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herida. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Quintas 1908 Sorteo. Sociedad Anónima «LA MUNDIAL» SEGUROS. Domicilio social: Jovelinos, 5.—MADRID. Capital: 1.000.000 de pesetas.

Para el primer día de 310 PESETAS redención del servicio militar de guarnición. SE ENTREGAN 1.500 PESETAS a los asegurados que les correspondan servir en filas reales u ordinarias. LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Quintas y el Servicio Militar. LA MUNDIAL en todos los casos de rescisión devuelve las primas cobradas.

1.139 PLANOS se han pedido durante el año anterior de la gran marca Chassaigne Freres. —Representante y almacenista en Granada, E. MONTERO, Plaza del Teatro de Isabel la Católica. —Ventas con 50 duros de ventaja.

Para salvar a una joven. La dirección de un gran diario parisiense, leído en el mundo entero, recibió hace tiempo una carta enojosísima. Los padres de una pobre niña consumida por la anemia solicitaban su concurso para obtener, por plebiscito universal, el más seguro remedio contra el mal que mataba a su única hija. La cuestión fué inmediatamente propuesta, y millares de respuestas llegaron. Cerca de cuatrocientos medios fueron expuestos, pero una inmensa mayoría de criterios, firmados por las instrucciones de todos los países, apoyaron esta consulta escrita con innumerables pruebas de curaciones. La infortunada joven fué, por tanto, sometida a este régimen provincial, y poco tiempo después estaba salvada, y sus fuerzas habían vuelto junto con la alegría, el apetito y los colores naturales del rostro.

Sección de Mercaderías. Aceites. En S. Sebastian 400 arrobas a 38 y 1/2 rs. En la Caleta 000 arrobas a 40 y 1/2 id.

Albóndiga de granos. Granada 14 de Febrero de 1908. Trigo.—Sobran anterior, 839 quintales métricos 1175 fanegas. Entrada 92 quintales 215 fanegas. Total existencia 931 quintales, 1390 fanegas. Se vendieron 94 fanegas al precio de 50 a 55 reales cada una. Sobran 827 quintales 1170 fanegas. Cebada a 32 reales fanega; habas a 60.

Consultas especiales de DERRUBIA a cargo del Dr. D. Florencio Porpeta, Catedrático de la Facultad de Medicina. —De 2 a 3, excepto los días festivos. Gran Vía de Colón, 6, 1.º y 2.º.

Sección de Espectáculos. TEATRO CERVANTES. Por la tarde a las 3 y 1/2. La Gran Vía y Primer acto de «Mariano». Por la noche a las 7 y 1/2. Amor ciego. —A las 8 y 1/2. María Luisa. —A las 9 y 1/2. Amor ciego. —A las 10 y 1/2. La Gran Vía. Butacas 75 cént. —Entrada principal, 20. —Paraiso, 15.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Por la tarde a las 3 y 1/2. La Mulata, zarzuela en 3 actos. A las 8 en punto de la noche. El chalet del Albaicín y La Mulata.

Consultas especiales de DERRUBIA a cargo del Dr. D. Florencio Porpeta, Catedrático de la Facultad de Medicina. —De 2 a 3, excepto los días festivos. Gran Vía de Colón, 6, 1.º y 2.º.

Sección de Espectáculos. TEATRO CERVANTES. Por la tarde a las 3 y 1/2. La Gran Vía y Primer acto de «Mariano». Por la noche a las 7 y 1/2. Amor ciego. —A las 8 y 1/2. María Luisa. —A las 9 y 1/2. Amor ciego. —A las 10 y 1/2. La Gran Vía. Butacas 75 cént. —Entrada principal, 20. —Paraiso, 15.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Por la tarde a las 3 y 1/2. La Mulata, zarzuela en 3 actos. A las 8 en punto de la noche. El chalet del Albaicín y La Mulata.

Consultas especiales de DERRUBIA a cargo del Dr. D. Florencio Porpeta, Catedrático de la Facultad de Medicina. —De 2 a 3, excepto los días festivos. Gran Vía de Colón, 6, 1.º y 2.º.

Sección de Espectáculos. TEATRO CERVANTES. Por la tarde a las 3 y 1/2. La Gran Vía y Primer acto de «Mariano». Por la noche a las 7 y 1/2. Amor ciego. —A las 8 y 1/2. María Luisa. —A las 9 y 1/2. Amor ciego. —A las 10 y 1/2. La Gran Vía. Butacas 75 cént. —Entrada principal, 20. —Paraiso, 15.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Por la tarde a las 3 y 1/2. La Mulata, zarzuela en 3 actos. A las 8 en punto de la noche. El chalet del Albaicín y La Mulata.

Telegramas.

Madrid 15. Lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes: Primer premio con 200.000 ptas. 8.690, vendido en Mazarrón. Segundo con 130.000 4.129, en Bollullos. Tercero con 90.000 7.621, en Sueca. Cuarto con 40.000 18.143, en Madrid. Gorduchos de 6.000 17.102, en Ciudadela. 20.263, en Bilbao. 15.997, en Madrid. 10.274, en Barcelona. 17.196, en Cartagena. 17.052, en Madrid. 19.606, en Barcelona. 1.268, en Valencia. 5.090, en Madrid. 2.471, en Verín. 18.284, en Barcelona. 11.167, en Valencia. 18.179, en Piedrahíta. 21.924, en Barcelona. 4.392, en Madrid. 283, en id. 6.821, en Linares. 3.982, en Barcelona. 11.867, en Madrid. 21.033, en Tortosa. 22.637, en Madrid. 10.562, en id. 15.078, en Sevilla.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada: 3.127, 3.158, 3.299, 5.275, 7.982, 8.241, 11.617, 12.526, 19.777.

SENADO

Declarada abierta la sesión, el conde de Peña Ramiro pide noticias sobre lo ocurrido en Mar Chica.

El ministro de Estado relata los sucesos en la forma conocida. Se trata, dice, de una ocupación temporal, que garantizará el orden para todos.

Por el tratado de 1894, el Sultán debió poner en la frontera fuerzas suficientes. No las ha puesto, y era necesario que las pusieran nosotros.

He comunicado lo ocurrido a nuestros representantes en Londres, París, Roma y Berlín, los cuales han contestado que tomaban nota y que no tenían que hacer observación alguna.

El conde de Peña Ramiro agradece al señor Allendesalazar las anteriores explicaciones. El señor Gallón se ocupa del mismo asunto, y declara que se reserva su juicio, cual no es obstáculo, para que opere el concurso de los democratas a fin de mantener el orden y el prestigio del pabellón español con el honor que corresponde.

Vuelve a hablar el ministro de Estado, quien expone su creencia de que no existe diferencia de criterio en los partidos, respecto a la política internacional.

El ministro dedica calurosos elogios a las fuerzas que han ocupado Mar Chica y al general Marinas que dirigió la operación.

El señor Gallón se adhiere a estas últimas palabras del señor Allendesalazar, creyendo ser intérprete de la Cámara.

Varias voces: Sí, sí. El ministro de Estado.—El Gobierno transmitirá los elogios al general Marinas.

Se entra en el orden del día, votándose en definitiva varios dictámenes. Se reanuda la discusión del proyecto de reformas de la policía.

Se aprueba la totalidad y empieza a discutirse el articulado. Se admite una enmienda del general Ochando al artículo tercero.

Se aprueban los restantes casi sin sin debate y pasa a la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando terminan estas sus tareas, se da cuenta del resultado de ellas y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión y aprobada el acta, se reanuda el debate sobre la suspensión de las garantías en las provincias de Barcelona y Gerona, concediéndose la palabra al señor Beltrán y Musitu.

Comienza diciendo que el decreto de suspensión no sirve para nada. Coincide en las protestas que formuló días anteriores el señor García Prieto, pero lamentando, que la libertad que ahora se considera atropellada, lo fuera aún más, y hasta estropeada, en las situaciones liberales, con la diferencia, de que al suspenderse las garantías constitucionales en 1904, se ofendió a Barcelona, mientras que en el caso presente no se la ha ofendido, tratándose sencillamente de una lamentable equivocación.

Pasa a exponer los daños que significa para los ciudadanos las infracciones constitucionales, puesto que al amparo del decreto de suspensión se practican registros domiciliarios y se cometen otros abusos.

Afirma que el decreto estaba para el descubrimiento de los terroristas.

Elogia los trabajos llevados a efecto por el celoso magistrado, a quien se nombró juez especial para instruir el sumario por los atentados terroristas, el cual elevó a plenario los procesos con una valentía que debiera ser imitada por otros.

El magistrado en cuestión dimitió por falta de salud, y ahora resulta que se le releva.

El ministro de Gracia y Justicia.—Es inexacto; proseguirá su misión.

El señor Beltrán y Musitu.—Lo celebro.

Continúa su discurso este diputado solidario, el cual hace una enumeración de las deficiencias de la policía de Barcelona y afirma, que mientras no se den garantías serias a los delatores de los terroristas, no se contará con una ayuda eficaz para descubrirlos.

Termina afirmando, que los diputados de la izquierda y derecha solidaria cumplirán con un solo hombre el programa del Tivoli.

Interviene en el debate el señor Moret.

Se extraña éste de que el Gobierno dejara sin contestar los cargos formulados por los diputados catalanes, contra los funcionarios del Gobierno en la administración de justicia.

Respecto a los que se han dirigido contra los magistrados, entiende que son injustos.

Después de declarar que los liberales y los conservadores han hecho cuanto han podido para resolver el problema del terrorismo, afirma que en el decreto que se publicó en Marzo de 1906 reorganizando la policía, se procuraba montarla y orientarla al estilo de los países más adelantados.

Habla del terrorismo en Rusia y otros países, para deducir que es precisa la acción social y la colaboración de los ciudadanos, para hacer una obra útil.

Los diputados catalanes deben ayudar resultantemente a los organismos oficiales, siendo necesario además, tener valor cívico para auxiliar la acción de la policía y de la justicia. Teniéndolo, los jurados sabrán cumplir con su deber.

El señor Beltrán y Musitu.—De lo contrario seguirán lanzándose bombas.

Concluye hablando el señor Moret, quien recuerda los grandes servicios que ha prestado la Guardia, tan buenos, como los mejores de las policías extranjeras.

Describe el funcionamiento de la inglesa y expone que así funcionarían que monte en Barcelona Mr. Arrow, el cual, cuando llegue a conocer la población, capturarán a los terroristas.

Excita a los solidarios a que abandonen el frío glacial con que se expresan, varien su conducta y procuren corrientes de concordia con los Gobiernos; abandonando críticas y oscuras que a ninguna parte conducen.

Los liberales, dice el señor Moret, acogemos gustosos las orientaciones democráticas, a las que daremos nuestra ayuda.

Advierte que los solidarios sin orientaciones que encarnen en los grandes partidos, no pueden triunfar.

El señor Moret termina su discurso con estas palabras: «Anhelamos caminos de paz para llegar, entre todos al sólido establecimiento de la libertad.»

Los liberales aplauden con entusiasmo a su jefe.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación hablan para defender a los funcionarios del Estado.

Rectifica el señor Salvatella, quien dice que los solidarios infundirán valor a los jurados.

Después, agrega: «Los liberales, defenderán la libertad; para defender a Cataluña, estamos aquí los catalanes.»

El señor Maura, interrumpiendo.—Todos la defenderemos.

El señor Artado pronuncia breves palabras, para negar que su discurso de ayer envolviera intenciones de alianzas políticas.

El señor Musitu, que también rectifica, declara que los solidarios se oponen a la suspensión de las garantías, pero que apoyarán los actos del Gobierno que lleven la tranquilidad a Barcelona.

Toma parte en la discusión el señor Alvarez (D. Melquiades).

Combate la suspensión de las garantías, considerándola una medida que distorsiona el desacierto y la ineptitud.

Acusa al presidente del Consejo de inconsecuente e intolerante, condena los crímenes anarquistas y declara que contra la mala obra del Gobierno, será preciso que se unan todos, para reivindicar a España.

Se ocupa del proyecto maurista para la represión del anarquismo, y dice que constituye una imprudencia temeraria, quedando impune el terrorismo por la cobardía cívica, de quienes no se atreven a arrostrar los peligros.

El señor Maura, que contesta al señor Alvarez, declara que sobre las leyes y los tribunales está la conciencia del Gobierno, que se ve precisado a apelar a procedimientos radicales para restablecer la tranquilidad.

La suspensión, termina, será un remedio energético, pero era necesario. El señor Bordás, a nombre de los carlistas, declara que éstos rechazan la suspensión, porque no destruye el germen de la anarquía.

Se procede a votar nominalmente, el decreto de suspensión, siendo aprobado por 116 sufragios contra 55. Se levanta la sesión.

La ocupación de Mar Chica

El ministro de Estado ha dicho hoy a los periodistas, que tanto en Melilla como en Mar Chica, reina tranquilidad.

Agregó que los moros de este último punto tiraron ayer el cañonero «General Concha» creyendo que iba de paso, pero al ver que desembarcaban tropas, huyeron sin que hayan vuelto a presentarse.

Cree el señor Allendesalazar, que las kábilas, al ver que no se les hace daño, reanudarán sus relaciones comerciales con los españoles.

El general Marinas ha escrito a los jefes de las kábilas diciéndoles, que la ocupación se hace en beneficio de la paz y para evitar perturbaciones.

El comandante general de Melilla esperará varios días la contestación a la anterior carta.

El ministro de Estado terminó diciendo, que el secretario de nuestra Legación en Tánger, ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros del Sultán la ocupación de Mar Chica por fuerzas españolas.

Escuadra alemana. Ha fundado en el puerto de Vigo la escuadra rápida alemana.

La componen ocho cruceros, agrupados en dos divisiones.

La armada germánica saludó a la plaza.

No viene, como se dijo, el príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador de Alemania.

Los barcos germánicos permanecerán en Vigo hasta el día 20.

Orden de marcha. El ministro de la Guerra ha ordenado que activen los preparativos para marchar a Melilla, tres escuadrones del regimiento de caballería de Alfonso XII, que garnecen a Jerez.

Revista militar. En el paseo de las Delicias de Sevilla, se ha verificado hoy la anunciada gran parada.

El Rey, acompañado del ministro de la Guerra, del capitán general de Andalucía Sr. Delgado, y del jefe de la Casa militar general Echagüe, revisó las tropas.

La reina acudió en carnaje a la fiesta militar, subiendo a una tribuna que se había levantado al efecto, para ver el desfile de las tropas, acto que se verificó después que las hubo revisado el Rey.

En el trayecto que ocupaban las fuerzas, había un gentío enorme.

Cuando comenzó el desfile, se situó el Monarca a la derecha de la tribuna que ocupaba su augusta esposa.

Los reyes fueron vitoreados repetidas veces por el público.

Por la tarde, asistieron SS. MM. a una fiesta andaluza, organizada por el duque de Medinaceli, en la casa de Pilatos.

El monopolio de las cerillas. Hoy se ha incautado la Hacienda del monopolio de las cerillas, excepto de la fábrica de Zaragoza, en la que se opusieron los obreros a que se presentaran las máquinas.

Mejoría. Ha experimentado una ligera mejoría el general D. Arturo Ruiz.

Riña entre gitano. En el Arroyo de Embajadores, se promovió hoy una reyerta entre varios gitanos, todos los cuales se hallaban borrachos.

Dos gitanillos, de quince años uno y de trece el otro, resultaron con graves heridas de arma blanca.

Los agresores, que son también de pocos años, lo han sido capturados.

Vista en el Supremo. Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto un recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley, que interpuso el señor Lerroux, contra una sentencia de la Audiencia de Barcelona, condenando a 28 meses de prisión, por publicar en «el periódico La Rebeldía», un artículo de Guerra Junquero, laudatorio para Nakens.

Al interponerse el recurso, se opuso el fiscal.

Al quebrantamiento de forma, se adhirió la infracción de ley por la aplicación indebida del artículo 7.º de la ley de 1894, en vez del número 4 del artículo 684 del Código Penal, e imponer a Lerroux una multa de 125 pesetas.

El señor Sol y Ortega ha defendido el recurso.

El fiscal ha modificado el dictamen, alegando que la petición anterior la hizo con carácter subsidiario, para en caso de que la Sala creyera mal aplicado el artículo de la ley de explosivos.

Ante esta actitud, el señor Sol y Ortega leyó un escrito del fiscal, el que resultó todo lo contrario de lo que afirma ahora.

La lectura del documento antes citado, puso de manifiesto claramente

la contradicción en que ha incluido el fiscal.

Las muchas personas que han concurrido a la vista, han comentado sabrosamente el caso.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Un olvido

Dicen de Sevilla, que con motivo de la gira que ayer hicieron los Reyes por el Guadalquivir, se presentaron el comandante de Marina del puerto y el práctico mayor, manifestando que en cumplimiento de lo que determina el reglamento, pilotearía el primero el «Giralda», barco propiedad de la junta de obras del puerto, y en el que se hizo la excursión.

Los ingenieros del puerto reconocieron el derecho que alegó el comandante de Marina, pero su nombre no figuraba en la lista que se había hecho en Palacio, determinando a las personas que debían acompañar al Rey.

El general Echagüe puso en conocimiento de S. M. lo que ocurría.

El Rey dispuso que el comandante de Marina se embarcase en el «Terror».

Al regreso de la excursión le hizo pasar al «Giralda», y juntamente con él al comandante del antes citado barco, dispensando a ambos una afectuosa acogida.

Los nacionalistas portugueses. Dicen de Lisboa, que el partido nacionalista ha acordado cooperar a la obra pacificadora que ha emprendido el actual Gobierno.

Viaje electoral. Comunican de París, que el embajador de Francia en los Estados Unidos, acompaña a Mr. Taf en el viaje que éste está realizando por la parte Oeste de la nación, haciendo propaganda de su candidatura para la presidencia de la República.

Mr. Taf tiene un dedo desollado a fuerza de dar la mano a sus electores.

Excursión del Kaiser. Según informes recibidos en Venecia, el Kaiser se embarcará el día 26 en Kiel, para realizar su excursión marítima.

Durará ésta tres meses.

Los dramas de la miseria. En Grenoble se ha registrado un sangriento suceso.

Un empleado modesto, que contraigo matrimonio hace dos años, al llegar hoy a su domicilio, se encontró en él.

Instantes después, se oyeron algunas detonaciones.

Al ruido de ellas, acudieron varias personas, las cuales deserrajaron las puertas y encontraron en el comedor de la casa el cadáver del empleado, con dos balazos en el cráneo.

Cerca a este cadáver se encontró, en un sillón, el de la esposa, que también presentaba heridas de arma de fuego.

Junto a la puerta, y abrazadas, se encontraron dos niñas, hijas del empleado, a quienes también había este privado de la existencia.

Se cree que el infeliz empleado realizó esta sangrienta obra en un raptó de locura, a la que le llevó la miseria en que vivía.

El Shah de Persia. Telegramas recibidos en Berlín y en Viena anuncian el fallecimiento del Shah.

La anterior noticia, que le trasmitten a esta corte desde París, no está confirmada en la capital de Francia.

En la Legación de Persia en París carecen de informes sobre la noticia que dejo consignada.

No hay conflicto. El Gobierno austriaco ha publicado una nota oficiosa afirmando que atógo con simpatía la petición hecha por Rusia para construir una línea férrea entre el Danubio y el Adriático, porque aumentará la expansión económica de Austria.

En San Petersburgo aumenta la animosidad contra Austria y Alemania.

Se ha ordenado la movilización de las tropas de la frontera ruso-persa, para rechazar en caso necesario los destacamentos turcos.

Carlista fallecido. En la cárcel de Tarragona ha fallecido el tradicionalista Pablo Güel, a quien se condenó recientemente a muerte, por haber formado parte de una partida carlista que se levantó en armas.

Funerales. Como anticipé ayer, hoy se han verificado en el templo de San Francisco el Grande, solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro representante en Tánger, señor Llavera.

Han asistido el ministro de Estado

comisiones del Cuerpo diplomático y del Centro hispano-marroquí y numeroso público.

Reunión de republicanos. El comité de Unión republicana de Palma ha acordado reunir el sábado la Asamblea del partido de aquella localidad, para proceder a la elección de jefe y para exponer la situación administrativa del Ayuntamiento, que acusa déficit, mientras que cuando la mayoría del Municipio era republicana, hubo superavit.

En esta reunión se acordará la marcha futura del partido y se ratificará la adhesión a la solidaridad catalana.

Dificultades ministeriales. Parece ser, que en el seno del Gobierno se han acentuado las dificultades que se iniciaron hace tiempo.

Los políticos que acogen y comentan esta noticia agregan, que las diferencias ministeriales se exteriorizarán dentro de muy poco.

Contra un manifiesto. En San Petersburgo se ha recibido la noticia, de que la aristocracia de Moscú, partidaria de la autocracia, trabaja porque se anule el manifiesto de Octubre.

De viaje. El crucero «Princesa de Asturias», después de haber permanecido unos días en Lisboa, ha marchado a Cádiz.

El hambre en China. Por consecuencia de haberse obtenido en China una cosecha escasesima de arroz, impera el hambre y la miseria.

Se han producido disturbios en algunas localidades.

Las sociedades secretas trabajan para aumentar los desórdenes.

El hambre hace una mortandad enorme.

Muchos pueblos han quedado desiertos, por haber fallecido la mayor parte de sus habitantes y haber huido los demás.

Las gentes mueren de inanición en los caminos.

El emperador ha dispuesto, que se adquieran 500.000 toneladas de arroz, para repartirlos a los hambrientos.

Un atentado. En Riga, un desconocido hizo varios disparos de revólver contra el jefe de la columna de las costas del Báltico, coronel Prurz.

Este recibió un balazo en la cabeza, del que se halla agonizando.

Los Reyes complacidos. La fiesta andaluza a que asistieron los Reyes, después del almuerzo, agrado en extremo a SS. MM.

Se presentaron ante los monarcas grupos de preciosas muchachas con mantones Manila, guitarritas, parejas de caballos enjaezados a la jerezana y un grupo representando a unos novios pelando la pava a la ventana.

Hubo además bailes y cantos nacionales.

Tropas a Melilla. Según noticias de Sevilla, el ministro de la Guerra ha informado al Rey de todo lo referente a la ocupación de Mar Chica.

S. M. y el general Primo de Rivera convinieron, en que marchen inmediatamente a Melilla las batallones de cazadores de Palavera y Cataluña.

A Moratalla. Los Reyes marcharán mañana a Moratalla.

Desde Barcelona. El voto corporativo.

Los diputados de la izquierda solidaria, que se encuentran en Barcelona, han recibido un telegrama del Sr. Carner encareciéndoles que se encuentren el lunes próximo en Madrid, porque ese día se discutirá en el Congreso el voto corporativo.

Los antisolidarios celebrarán mañana un meeting en pro del sufragio universal.

Los solidarios de la izquierda han organizado otro con el mismo objeto.

El proceso del terrorismo. Se ha encargado del proceso del terrorismo, el magistrado Sr. Valle.

Denuncia. Ha sido denunciado el periódico «La Rebeldía».

Desagradecimiento. La policía de Barcelona, sorprendió a dos ladrones en el interior de una fábrica.

Los dueños de ella, en vez de agradecer a los del orden el servicio que les habían prestado, lamentaron que no lo hubieran hecho los somatenes o los mozos de escuadra.

Barco escuela. Ha fundado en el puerto de Barcelona, el buque «Duguy Trounhi», escuela de guardias marinas francesas.

Conduce a quinientos de estos, marroquí.

Desde Melilla. Un despacho oficial de Melilla dice, que los moros han concurrido hoy a la plaza como de costumbre.

Se ha terminado, sin novedad, el desembarco de víveres y municiones en Mar Chica.

Tanto en este punto como en Melilla, reina tranquilidad completa.

Las comunicaciones con el campo exterior, son normales.

No se temen nuevos incidentes.

El general Marinas elogia calurosamente el comportamiento que observó el cañonero «General Concha», en la cooperación que prestó para el desembarco.

Felicitación del Rey. El Rey ha teleografiado al comandante general de Melilla, felicitándole por el feliz resultado que ha ofrecido la operación para ocupar a Mar Chica.

No hubo promesa. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha declarado, que no es exacto como se había dicho, que Muley Hafid, ofreciera intervenir cerca de los chauias, para que éstos se sometieran a los franceses.

Proposiciones de Hafid. Comunican de Casablanca, que un periodista francés que se halla en el campo hafidista, se ha presentado en el campamento del general D'Amade, disfrazado de árabe y diciéndose portador de proposiciones de paz de Muley Hafid.

Esto se halla dispuesto a pagar la multa impuesta a las kábilas de Chania, a cambio de que se retiren los franceses de Casablanca, bajo promesa de no volver a intervenir en la lucha que sostienen Muley Hafid y el Sultán.

Después de directas proposiciones, se declaró incompetente para resolver, haciendo constar que su acción se reducía a la puramente militar.

Advertió además al periodista que la misión que desempeñaba, le parecía comprometedor.

El periodista regresó al campo moro escoltado por tres ginetes.

Muley Hafid continúa en Hechra Echair.

El empréstito marroquí. Un despacho de París dice, que el Banco del Estado marroquí, ha accedido al empréstito que solicitaba El Mokri, de dos millones y medio de francos, destinados exclusivamente a pagar sus soldados a las garniciones marroquíes de los puertos, para evitar que sufran los intereses de los extranjeros con los desórdenes que pudieran producirse, caso de que no se abonaran sus haberes a los soldados del Majshen.

Satisfacción de los rebeldes. Hoy se presentaron en Mar Chica doce ginetes de Keddana, para enterarse de lo que allí había ocurrido.

El jefe de la columna, coronel Larrea; les manifestó que se había participado al Regim. la ocupación, así como los propositos pacíficos de España, que no se oponen a que sean rechazados los belicicosos que intenten algo contra nuestros soldados.

Los ginetes se marcharon satisfechos.

Noticias sueltas. Protedentes de Beni-Sufur, han llegado a Melilla algunos mineros franceses y españoles.

Esperado el ingeniero señor Valle.

—El mar está agitadísimo.

Por esta circunstancia, el cañonero «General Concha» ha tenido que refugiarse en Chafarinas.

Los imperiales que hay refugiados en Melilla, han solicitado auxilio a las tropas españolas que han ocupado a Mar Chica.

La proposición ha sido rechazada.

—El periódico «El Telegrama del Rif» ha reportado a las tribus próximas a Melilla, un número impreso en caracteres árabes, hablando de la ocupación de Mar Chica y exponiendo los propositos pacíficos que inspiran a España.

Estas declaraciones han sido muy bien recibidas por los rifinos.

Nota del día. Tardé solemne.

Sesión interesante y solemne, la celebrada hoy por el Congreso.

(Gran batalla) Moret, los solidarios, Melquiades Alvarez, Maura... un programa escogido.

El discurso de Moret ha sido elocuente, levantado, patriótico. Mas que una censura al Gobierno; aunque le ha combatido, ha sido una excitación a los solidarios a una obra de concordia por la patria y por la libertad; un himno brillante, uno de los aciertos de Moret.

Los solidarios no han alcanzado hoy nivel extraordinario.

A las levantadas frases de Moret, contestó Salvatella.—Los liberales defenderán la libertad; para defender a Cataluña, aquí estamos los catalanes.

Decididamente, los solidarios no han puesto hoy una pica en Flandes.

Melquiades Alvarez ha pronunciado uno de sus mejores discursos, que fué tremendo, formidables.

El Presidente del Consejo, nervioso, descompuesto, le contestó brevemente, diciendo tal cual heresia como esta: «La conciencia del Gobierno está por encima de las leyes y los tribunales», pero no ha contestado declaraciones de Melquiades Alvarez tan trascendentales, como las siguientes:

«Las formas son transitorias y las esencias eternas. Los republicanos, sin renunciar a sus amores por las formas de la democracia, quieren trabajar por las esencias de la libertad.»

nido Melquiades Alvarez acusaciones demoleadoras.

Para Maura, ha sido una carrera de baqueta, también solemne, para que todo corriera parejas en la sesión solemne de hoy.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada.

BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten, todo asimilable.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS... CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA... Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

LA WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios y Riesgos marítimos... FUNDADA EN 1851

Aviso

Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'90 y 2'25 pesetas los 460 gramos.

Casa en el campo

Se alquila una en el Cerro Alto en Huetar Vega junto á la casería del Candado.

Advertisement for VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT, featuring an image of a bottle and text about its benefits.

La Cosmopolita... BUFETE COLEGIADO... Centro de toda clase de asuntos

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.-Málaga... Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella) Depositarios exclusivos en Granada y su provincia:

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

Advertisement for ZARZAPARRILLA and PILDORAS de BRISTOL, including an image of a bottle and text about its medicinal properties.

Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) Cemento Grapier, gris y blanco. marca Lafarge.

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉU.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos á la

Advertisement for the Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, located at Reyes Católicos, 8, principal.

Luis Gómez Martín... SASTRE... Reyes Católicos, núm. 53.

La señora Consolación Calde... lecciones de dibujo natural y de confección de sombreros.

Juan M. Pérez Laris... Panadería y Hincapié de coloniales... ALHAMA (Granada).

Sociedad Española de construcciones metálicas... Capital 12.500.000 pesetas.

Todos los específicos... de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar.

Tónico-genitales del Dr. Morale... Cíclebra Píldoras para la segura completa curación de la

La Alegría... CAFÉ Y CERVECERIA... Se sirven cenas económicas.

Lecciones de Francés... Enseñanza completa del mismo, con arreglo á las artes de la Academia francesa.

Francisco Negrete Ortega... Especialidad en chocolates, galletas, téis, azúcares, cafés.

Misterios del crimen

El suplicio de la inocencia... Manetta aquí? ¿Cómo pudo indicársela?

la joven. A la tenue claridad de la lámpara, Simón divisó su cuerpo inmovil en el de una estatua.

con abandono á lo largo del cuerpo. Cuando Simón se inclinaba sobre ella para convencerse de que vivía.

de la joven, su mirada se encadenó a una moneda de oro que colgaba por medio de una cinta del cuello de Manetta.

Un escalofrío de pavor agitó su cuerpo, se dispuso su embriaguez y comprendió el alcance de la infamia que se disponía á cometer.

al pie del lecho en que Manetta reposaba, después de escribir con su sangre una declaración asegurando que la respetó.

todas las fibras de Simón, que la escuchaba extático, conteniendo la respiración para no descubrir su presencia.